

CONVOCATORIA TRANSFRONTERIZA A PROYECTOS EKO CREACIÓN - MEDIACIÓN

EKO – Pirineos de circo es un proyecto de cooperación transfronteriza, cofinanciado por la Unión Europea en un 65% a través del Fondo Europeo de Desarrollo Económico Regional (FEDER) y el Programa INTERREG-VI-A España-Francia-Andorra (POCTEFA 2021-2027).

Este proyecto europeo, coordinado por La Grainerie, reúne a 14 entidades de formación, creación y programación de espectáculos. Entre 2024 y 2027 trabajarán para el desarrollo de las capacidades y competencias de los actores del circo transfronterizo con el fin de **realizar la transición ecológica del sector** combinando formación, creación y experimentación, en particular con nuevas formas de movilidad.

El objetivo de EKO es permitir al sector del circo transfronterizo de hacer su transición ecológica. En este contexto es necesario transformar su modelo basado en la creación, producción y difusión de las obras para adaptarse:

- Seguir viajando para "hacer mundo" reduciendo la huella de carbono.
- Incrementar el impacto cultural y social de la presencia de las compañías en el territorio.
- Imaginar nuevas formas artísticas adaptadas a la transición que aporten nuevas narrativas.
- Diversificar los recursos económicos del sector mediante la innovación.

Algunas actividades del proyecto EKO

- Formaciones EKO: ecología, diversificación de recursos, mediación, diálogo interprofesional
- Experimentaciones de residencias y programaciones sostenibles, con especial enfoque a actividades de mediación para reforzar las relaciones entre artistas y territorios.
- Un Hackathon - maratón de acompañamiento sostenible para los artistas apoyados
- Un laboratorio para crear relaciones entre artistas y organismos
- Residencias arte-empresa
- Un estudio EKO del impacto carbono de las actividades del proyecto, especialmente las movi­lidades
- Una carta EKO de recomendaciones para las movi­lidades de los públicos
- Seminario "Cuerpo sostenible", jornada de estudio "Circo y antropoceno".

En consonancia con los objetivos del proyecto, se lanza esta convocatoria para favorecer la creación y la mediación a través de residencias artísticas sostenibles.

EKO acompañará, mediante la contratación de servicios artísticos, proyectos de creación en artes del circo que cumplan con los requisitos de la misma ordenados a través de dos líneas principales de trabajo:

- × **Línea 1, para impulsar la creación contemporánea y la experimentación de dispositivos de creación, mediación y difusión que faciliten la disminución de la huella de carbono.**

Estará abierta a todas aquellas compañías o artistas de circo contemporáneo que pertenezcan a la zona geográfica de cooperación transfronteriza POCTEFA. Se entiende como pertenencia el hecho de residir o tener la sede social o fiscal de la compañía o artista en este territorio. (Puedes consultar el territorio elegible [AQUÍ](#)) y que además cumplan los criterios de participación que se describen en los apartados siguientes.

En esta línea de trabajo se seleccionarán un máximo de 10 proyectos.

- × **Línea 2, para, además de cumplir con el objetivo de la línea 1, favorecer el desarrollo territorial de las artes del circo contemporáneo de Euskadi, Navarra, Pirineos-Atlánticos y Aragón.**

Atendiendo a aquellos territorios en los que el desarrollo de las artes circenses ha sido menor en cuanto al número de compañías y agentes implicados en toda la cadena de valor del circo contemporáneo, se prestará especial atención a los trabajos presentados provenientes de las regiones mencionadas, propiciando la contratación de hasta 3 creaciones provenientes de Aragón y otros tres del resto de territorios (Euskadi, Navarra, Pirineos-Atlánticos).

Del mismo modo y con el objetivo de dar continuidad a las creaciones realizadas en el marco de EKO – Pirineos de Circo, este programa prevé un marco de exhibición de espectáculos que dispondrá de dispositivos experimentales encaminados a la disminución del impacto en términos ecológicos.

Destinatarios y criterios de participación

Esta convocatoria se dirige a toda compañía o artista profesional que cuente con un proyecto de creación de un espectáculo circense contemporáneo según los siguientes criterios:

- × Tener un proyecto artístico original de una duración mínima de 30 minutos (para proyectos de calle) o de 50 minutos (para sala o carpa), con un calendario de creación y producción definido. El espectáculo en su forma final debe poder ser programado entre el 1 de abril de 2026 y el 31 de marzo de 2027 (fecha de finalización del proyecto Eko).
- × Tener un interés en experimentar medidas ecológicas en su proceso creativo y sus residencias internacionales y voluntad de comprometerse en estas medidas y acciones.
- × Incluir una propuesta de acciones de mediación a lo largo del proceso de creación, cuyo calendario se consensuará con los socios EKO colaboradores.

Cada proyecto seleccionado obtendrá

- × Acceso a espacios de residencia: 2 residencias por una duración de 1 a 2 semanas cada una. Las

residencias podrán realizarse entre enero de 2025 y diciembre de 2026 y tendrán lugar en los espacios de creación pertenecientes a las entidades socias y asociadas de EKO.

× Entre 7.500€ y 15.000€ (impuestos incluidos), en función del crédito disponible y las necesidades del proyecto, destinada a cubrir los siguientes gastos:

- Gastos de producción que la compañía o artista debiera soportar durante las residencias o proceso de creación.
- Gastos de movilidad destinada a cubrir en cuanto a transporte, dietas y alojamiento de las residencias según los casos.

× Acompañamiento a lo largo del proceso de creación dentro del dispositivo de apoyo a la creación EKO, y una ayuda a la organización de residencias por parte de una persona referente nombrada entre las entidades socias de EKO.

El/la artista o compañía seleccionada se compromete a :

× Realizar residencias de creación al menos en dos espacios diferentes, de las cuales una de ellas deberá desarrollarse en otro territorio.

× Participar de manera presencial en:

- la formación de preparación al Hackathon entre el 10 y el 14 de febrero de 2025 (fechas por confirmar)
- el Hackathon - maratón de acompañamiento sostenible en la Grainerie (Toulouse) del **4 al 6 de marzo de 2025**. En el seno de este encuentro entre artistas y otro/as profesionales se fijará el itinerario de acompañamiento del proyecto de creación y las actividades de mediación y su alcance.

× Presentar una etapa del trabajo en cada residencia, siempre y cuando la evolución del trabajo así lo permita.

× Participar en la dinámica de mediación de cada espacio de residencia: encuentros con distintos públicos; presentaciones, relaciones con colectivos o artistas locales, empresas, etc.

x Firmar un acuerdo con la entidad socia de EKO responsable de pagar la ayuda a la creación, donde se definirá el apoyo y el compromiso de cada una de las partes.

× Presentar una factura por el importe concedido y entregar la documentación administrativa solicitada por el socio de EKO con el que suscriba el contrato pertinente.

× Justificar la realización del proyecto vía una memoria explicativa final, un presupuesto ejecutado y los justificantes de los gastos por el importe proporcionado por el proyecto EKO (listado detallado de los gastos y las facturas correspondientes).

× Colaborar con el proyecto EKO en el avance del proyecto (reuniones, cuestionarios, evaluación, etc.). En caso de no respetarse dicha condición, se podría pedir al o la beneficiaria el reembolso total o parcial del coste de la prestación.

× Entrar en contacto con los distintos espacios para adaptar las necesidades técnicas y logísticas al igual que el calendario de las residencias.

Proceso de selección

El comité de selección estará integrado por representantes de los y las socios del proyecto EKO. La selección se realizará a partir de las candidaturas recibidas mediante el formulario de candidatura antes de la fecha límite. El comité de selección de EKO seleccionará en diciembre de 2024 los proyectos que podrán beneficiarse de esta convocatoria.

La evaluación de los proyectos tendrá en cuenta:

- × La adecuación del proyecto a los criterios enunciados (ecología, diversificación económica, mediación)
- × La voluntad de experimentar en la creación y prototipado de dispositivos encaminados al descenso del impacto ecológico en la creación y difusión de espectáculos.
- × La calidad artística, el nivel técnico y el aspecto innovador del proyecto.
- × La importancia de las disciplinas circenses.
- × El tiempo destinado a la creación y su calendarización.
- × La dirección, autoría y/o acompañamiento artístico (mirada exterior, dirección, etc.).
- × Perspectivas de desarrollo del proyecto (gestión y difusión de la creación, mediación).
- × Adaptación del proyecto a distintos públicos del territorio transfronterizo.
- × La viabilidad técnica para la adaptación a distintos espacios de creación y representación.
- × La coherencia y viabilidad del presupuesto en relación al dossier de creación-mediación presentado.

La participación en las Formaciones EKO será tenida también en cuenta como un elemento diferenciador:

- Occitania - 10-11/09/2024 @ La Grainerie (Balma, 31)
- País vasco - 17-18/09/2024 @ Bilbao
- Aragón - 23-24/09/2024 @ Huesca
- Cataluña - 30/09-01/10/2024 @ L'Estruch (Sabadell)

[Información detallada e inscripción](#) a las formaciones EKO

Envío de candidaturas

IR AL FORMULARIO DE CANDIDATURA EN FR Y ES

Lista de preguntas del formulario como ayuda a la preparación de la candidatura: [consultar aquí](#).

Fecha límite para la presentación de proyectos: **20 de octubre de 2024 - 23h59**

Para más informaciones, puede contactar con la referente para la convocatoria: La Central del Circ - Daphné Malherbe creacio@lacentraldelcirc.cat (hasta el 31 de julio y a partir del 7 de septiembre)

o con el socio referente de su territorio:

Occitania: La Grainerie - Jean-Marc Broqua jm-broqua@la-grainerie.net / Hélène Métaillé helene-metaille@la-grainerie.net

País vasco: Ayuntamiento de Bilbao - Jemima Cano jemimacano@dooscolectivo.es

Aragón: Ayuntamiento de Huesca - Pilar Barrio pbarrio@huesca.es

Socios del proyecto EKO

La Grainerie (jefa de fila), APCC / La Central del Circ, Ayuntamiento de Bilbao, Ayuntamiento de Huesca, Consorci Transversal, Diputación foral de Álava, Diputación de Huesca, El Canal / Ajuntament de Salt, Ésacto Lido'Pro, Gobierno de Aragón, Malandain Ballet Biarritz, Occitanie en Scène, Université Toulouse Jean Jaurès, Ville d'Hendaye.